

Alausí, 21 de julio de 2023

Señores

**ORGANIZACIONES, INSTITUCIONES, SOCIEDAD CIVIL, Y CIUDADANÍA GENERAL
CANTÓN ALAUSÍ**

Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí, organismo rector de las Políticas Públicas para la protección y defensa de los derechos de las personas y los grupos de Atención Prioritaria del Cantón, atribuciones estipuladas en el Art. 598 inciso segundo de la COOTAD.- *“Los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos, tendrán como atribuciones las formulaciones, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas municipales de protección de derechos, articuladas a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la igualdad. Los Consejos de Protección de Derechos coordinarán con las entidades así como con las redes interinstitucionales especializadas en protección de derechos.”*

El motivo de la presente tiene como finalidad CONVOCAR a la: “Sociabilización del proceso de elección de los miembros de la sociedad civil al consejo cantonal de protección de derechos e inducción a los candidatos a representantes del mismo. Adjunto Convocatoria.

Esperando que la presente tenga la favorable acogida me suscribo de Usted.

Atentamente,

Ing. Remigio Roldan Cuzco

PRESIDENTE DEL CCPD-ALAUSÍ



CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN
DE DERECHOS ALAUSÍ

» Igualdad, Diversidad
y no Discriminación. «

CONVOCATORIA

CALENDARIO ELECTORAL

Socialización del proceso de **elección de los miembros de la sociedad civil** al consejo cantonal de protección de derechos e inducción a los candidatos a representantes de la sociedad civil.

Lunes, 24 de julio del 2023

- ▶ Hora: 15h00
- ▶ Lugar: Auditorio Municipal



CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN
DE DERECHOS ALAUSÍ



Por un Alausí diferente



PUEBLO
MÁGICO
ALAUSÍ